

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 20 de Abril de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.782

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

## LOS DINAMITEROS EN MADRID

Lo actuado el doce en este proceso, según los «reporters» que se dedican á instruir un sumario de conjeturas y apreciaciones, con alguna que otra noticia recogida en los centros oficiales, da por resultado las siguientes noticias.

Con motivo de la declaracion prestada por Felipe Muñoz, dos individuos llamados el uno Damian Castillo Córdoba, de 47 años, natural de Villacañas (Toledo), casado y recaudador de contribuciones, y el otro Ignacio del Castillo Miguel, de 44 años y tambien casado, fueron conducidos ayer á la Cárcel Modelo.

Tan luego como llegaron al establecimiento celdular, quedaron incomunicados por orden inmediata del juez señor Saavedra.

Pocos momentos despues llegó á la Cárcel el conocido cambiante Sr. Villodas, para interesar del juzgado la escarcelacion de Damian Castillo, dependiente que había sido de su casa, ó por lo menos prestar la oportuna fianza.

Se tomó nueva declaracion al Muñoz, que duró bastante tiempo, y sobre la cual dice un periódico lo siguiente:

«Parece que éste dijo al juzgado que en la Sociedad de trabajadores existía una Sociedad anarquista, no sabemos si juramentada. Declaró que tenía ideas avanzadas.

Parece que declaró también, y de esto no podemos responder, que él, en union de Delboche y Ferreira, había ido con las bombas, alternando en ésta faena, hasta llegar al Congreso, donde pensaban hacerlas estallar.

No sabemos si dijo que en el cerrillo de San Blas se hizo un sorteo para ver á quién correspondía colocarlas, y no sabemos tampoco si manifestó al Sr. Saavedra que les correspondió al francés y al portugués.

No sería difícil que después hubiese un careo, y esto parece exacto, entre los tres hasta ahora protagonistas del proceso, sin venir á un acuerdo, pues aparece que tanto el francés como el portugués afirmaron que Muñoz compró en el Rastro dos pesas de reloj, mientras que Muñoz parece afirmó que ambos sabían que era bombas.

Dícese que después hubo rueda de presos á fin de ver si Muñoz conocía á alguno como individuo de la sociedad anarquista.

La rueda se compuso, según parece, de todos los que figuran en el proceso, entrando después á declarar José Espadich.

Cuando abandonamos la Cárcel Celular, había empezado á declarar Ignacio del Castillo, quien parece manifestó que por recomendacion de Damian Castillo conoció al portugués, quien le pidió algunos favores.

Parece que Muñoz contestó que el portugués fué á casa del referido Ignacio en busca de sustancias explosivas.

De todo cuanto dejamos consignado, repetimos que no respondemos, pero sí podemos asegurar que aproximadamente no había ocurrido otra cosa á las cinco y media de la tarde hora que abandonamos el vestibulo ó patio de la cárcel.»

Después prestaron declaracion los nue-

vos detenidos, decretando el Sr. Saavedra, la libertad de los detenidos Sres. Damián Castillo Córdoba é Ignacio del Castillo Miguel.

De las declaraciones de estos dos individuos quedó comprobado no tenían participacion ninguna en el delito que se persigue, siendo por tanto infundadas las insinuaciones hechas anteriormente por el Muñoz.

Los Sres. Castillo no tenían conocimiento de los hechos imputados á los procesados, hasta que la prensa publicó los detalles.

El otro detenido, Benigno Moreda, de cuarenta y siete años de edad casado y de oficio grabador, ocupa la celda núm. 585, y quedó incomunicado por orden del juzgado, así como los demás complicados en esta causa.

Dice un colega que á última hora de la tarde de ayer fué á la cárcel el Sr. Morera y otros guardias de seguridad.

A las dos de anoche no había ingresado aún en la cárcel el detenido en Bilbao, llamado Diaz.

El juez Sr. Saavedra continuará hoy á primera hora las actuaciones.

Dícese que habrá nuevos careos entre los detenidos y algunas otras personas, y hasta entonces seguirá la incomunicacion de aquéllos.

## LAS BOMBAS

Ayer mañana se reunió en el campamento de Carabanchel la comision encargada de practicar el reconocimiento de las bombas ocupadas á los anarquistas Delboche y Ferreira á la puerta del Congreso.

La comision formábanla el coronel de artillería Sr. Ollero, el comandante señor Mata y un artíficero.

Reunidos los tres en una habitacion, comenzaron por escoger el procedimiento más seguro y menos peligroso para descargar el proyectil.

Claro es que á la comision se la ocurrió en el acto los medios que la ciencia aconseja para anular la accion de las materias explosivas; pero éstas no estaban á la vista; para llegar á su análisis era preciso abrir un artefacto que presentaba en su exterior objetos sospechosos que podrian, por rozamiento, producir la explosion, ó bien desprendiendo un líquido como el ácido sulfúrico, si dentro del proyectil lo había, ocasionar igual efecto al ponerse en contacto con el clorato de potasa si esta substancia formaba parte de la carga del proyectil.

Examinado éste, reconoció en él la comision un proyectil de los de ocho centímetros, que usa la artillería de campaña.

Hallábase recubierto de hilos de cáñamo que formaban espesa red sobre la ojiva; cubierta á su vez con un tapon formado de una pasta densa y de color negro y sucio.

Propuso el Sr. Ollero, y así se efectuó, desprender por medio del alcohol, una pequeña lámina del tapon de la ojiva; consiguiéndose lo que se deseaba, y practicado el análisis, resultó que la cubierta de la ojiva era simplemente de pez, sin mezcla

alguna de materia explosiva.

Una vez conocida la naturaleza de esta parte del proyectil, procedió la comision á separarla totalmente, desprendiendo luego por medio de cortas y lentas tracciones, los hilos y la mecha de la bomba.

Conseguido esto, apareció un cuerpo blanco que tambien fué extraído, resultando ser un taco de papel.

Solamente quedaba ya el casco del proyectil y la carga que contenía.

Esta fué depositada sobre un papel y así entonces, sin peligro alguno, se hizo el análisis.

Consiste la carga de la bomba reconocida en 200 gramos de pólvora fina de caza, entre la que se han encontrado varias pequeñas láminas de clorato de potasa.

A juicio de la comision estos proyectiles, burdamente cargados, podían, al verificarse la explosion, romper, tal vez en mayores proporciones que ordinariamente lo verifican, causando iguales daños que una granada al estallar.

El informe escrito de la comision, el proyectil descargado y los elementos que le formaban, han sido entregados al juez instructor.

## PROCESION DE CIGARRERAS

Bajo este mismo epígrafe, «El Cronista», de Sevilla, da cuenta de haberse celebrado en los talleres de la Fábrica de Tabacos de aquella capital la procesion que, según costumbre, hacen todos los años las cigarreras.

Dice así nuestro colega:

«Anteayer, conforme iban entrando las cigarreras en los talleres de la Fábrica de Tabacos, comenzaban á vestirse con las ropas que cada una tenía preparadas para la procesion.

Al medio día, en vista de que las cigarreras organizaban la fiesta anual, el director dirigióse á los talleres con objeto de que desistieran las operarias de sus propósitos.

Una operaria llamada Teodora, vestida de teniente de la Guardia civil, acompañada de cuatro compañeras con trajes de civiles, recibieron al director á la puerta de entrada del taller y le custodiaron durante su permanencia en las galerías.

El director, despues de encargar á las cigarreras que no salieran imágenes en la procesion, retiróse á sus oficinas, no sin prevenirle una cigarrera vestida de municipal desde lo alto de una mesa, que mientras tuviera ella aquel empleo no le tocarían al jefe ni al pelo de la ropa.

Lujosamente ataviada, otra operaria llamada Asuncion, que conducía de la mano un precioso niño, hijo suyo, de cuatro ó cinco años de edad, llamado Fernando representaba á la regente, y el niño al rey Alfonso XIII.

Llevaba la cola de la regente una operaria vestida de maestrante.

Al pasar la regia comitiva diéronse vivas á la regente y al niño rey.

Carmen Sarracayo, «La Felá», con traje de jefe de Estado Mayor, con el pecho cubierto de cruces y medallas, como si hubie-

ra estado en mil campañas, reclutó las tropas en el rancho, donde estaba abierta la caja de soldados.

Organizóse la procesion, y Carmen («») la «Batuchera», que estaba vestida de torero, con coleta y todo, dejó aquel traje y se puso la túnica y manto de Virgen; y Alegría, otra graciosa cigarrera se vistió de túnica representando á Cristo.

Este año no llevaba cruz.

No fueron conducidos en andas como otros años.

Abría la marcha gran número de cigarreras, vestidas de municipales y vigilantes que, provistas de palos que sirven de travesaños en las ventanas de los talleres, abian pasado á colatazo limpio.

Figuraban en la procesion ángeles, arcángeles y sibilas, entre los primeros descolleba la «Montera», que tiene cara de ángel.

La Fe, representaba por una cigarrera muy guapa, y la Verónica por otra joven que se llamaba Rosa, y su cara se asemejaba á esta flor.

Tiene la Verónica hermosísimo pelo, que la llegaba hasta los pies.

Detrás de las que figuraban la Virgen y el Señor marchaban algunas mujeres en penitencia, con tanta fe, que seña Amparito, la barrendera, supone se alivia de la enfermedad que padece en los ojos después de asistir á la procesion.

Muchos Nazarenos con túnicas de terciopelo, raso y lana de distintos colores, como en las cofradías de Montserrat, de la O de Triana, de la Virgen de la Macarena, etc. etc., formaban en la procesion.

La Velasco conducía la cera, y en la confusion promovida al principio perdió el zagalajo.

Vestida de pertiguero, con gafas y peluca iba una cigarrera llamada Carmen.

En la comitiva, compuesta de concejales, un cónsul, un maestrante y hermanos mayores é invitados, figuraban Sagasta y Cánovas, uno con su tupé, el otro con peluca blanca y quevedos. Los dos llevaban banderas.

El «Espartero» tambien figuraba en la procesion, y repartió despues papeletas de pan á los arriados.

Figuraba en la procesion un lojósimo Simpecado.

Vestidas de armados otras cuantas operarias, entre ellas una muy guapa llamada Esperanza.

Una se vistió de fantonche, otra de moro del «papeliton y el leviton»; otra, Trinidad ¡valiente moza! ¡qué ojos tan hermosos!, se convirtió en barquillero, otras alquilaban sillas, muchas vestidas de forasteros con sombreros carmoneses y porras y las forasteras con sus clásicos pañuelos de «casandeas».

Muchas vestidas de señoras elegantes con sus niños, que llevaban las amas de leche, cuyos chiquillos lucían ricos naguados bordados.

Rosarito la Valdivieso figuraba como colillera, y la «Garbancera» de colillero, y la «Coja» llevaba levita y castora, como el

año pasado, por escandalosa en la casilla, así como otras que promovieron tumultos, carreras y sustos.

Hubo un hundimiento. Rompiéndose las patas de una mesa, donde estaban subidas muchas operarias.

Ni el jefe ni los empleados presenciaron esta procesion.»

### EL CENTENARIO

Ayer (12), á las cinco de la tarde, se reunió la Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Asistieron los representantes de los Estados-Unidos, Méjico, Perú, Guatemala, Santo Domingo, Uruguay, Venezuela, República Argentina y Colombia, quienes lo mismo que todos los enviados diplomáticos de la América latina han sido incorporados, en concepto de vocales natos, á la Junta.

El ministro del Uruguay, Sr. Zorrilla de San Martín, manifestó en términos elocuentísimos el placer y el honor con que él y sus colegas se asociaban á la conmemoracion del Centenario.

Dióse cuenta de los trabajos preparatorios referentes á las Exposiciones Americana y Europea. El sábado se sacará á concurso la construccion de 1.000 metros de vitrinas, 800 murales y 200 centrales. Llega á 12 kilómetros la extension lineal de los armarios, destinados á las Exposiciones referidas, en el nuevo Palacio de Bibliotecas y Museos.

La seccion litúrgica y de Historia Eclesiástica de la Americana, será importantísima. En ella se reunirán, además de la Bula original de Constitucion de primeros obispos, todos los documentos análogos existentes en nuestros archivos; y hay esperanza de que la Santa Sede envíe el original de la famosa «Bula» en que el Papa español Alejandro VI dividió la posesion del Océano entre Portugal y España.

Se dió cuenta asimismo de que los mas importantes ferro-carriles franceses han concedido una rebaja de 50 por 100 en el precio de los billetes, á los sábados americanos que vengán al Congreso de la Rábida.

Fueron examinadas algunas dificultades referentes á la acuñacion de la medalla conmemorativa. Sobre ellas emitirá informe la Academia de Bellas Artes.

Se acordó proceder á la constitucion del Jurado que ha de apreciar el mérito de las obras presentadas al certamen histórico, y admitir una que no llegó dentro del plazo establecido por motivos extraños á la voluntad del remitente.

El padre Fita propuso una felicitacion á los directores de la revista «El Centenario», felicitacion á que se asoció unánimemente la Junta.

Se levantó la sesion á las ocho y media.

### LA REVISTA

El segundo número de esta hermosa publicacion, responde cumplidamente á su objeto, no desdiciendo en nada del primero, casi agotado apenas vió la luz.

Nos consta que la suscripcion á «El Centenario» es ya numerosa, y se comprende, con solo hacerse cargo de las firmas que garantizan, la bondad de los trabajos que van publicados, y que seguirá publicando la revista.

Hé aquí el sumario del número:

«Las carabelas de Colon», por D. Rafael Monleon.—«La leyenda del Preste Juan», por Oliveira Martins.—«Investigaciones de los bienes de fortuna que tuvo»,—«Cristóbal Colon», por D. Cesáreo Fernandez Duro.—«D. Fernando Colon», por D. Anto-

nio María Fabié.—«Sistema decimal entre los antiguos peruanos», por D. Ricardo Palma.—«Documentos oficiales».

Al número acompaña un buen cromó representando la nave de «Santa María», reconstitucion hipotética del Sr. Monleon, aprobada por la comision técnica oficial, nombrada al efecto por el señor ministro de Marina en Noviembre de 1891.

### LOS SOCIALISTAS DE MADRID

«El Socialista», en su último número, publica la siguiente alocucion á los trabajadores:

«El 1.º de Mayo es el dia señalado por los Congresos socialistas internacionales de París y Bruselas para que la clase obrera de todos los países haga una demostracion á favor de la jornada legal de ocho horas.

Esa manifestacion, que ha sido imponente en los dos años anteriores, precisa que sea formidable, asombrosa, en el año que estamos.

Sus beneficios para los intereses de la clase explotada son muchos é importantes.

En primer lugar, quebranta la resistencia que opone la burguesía á dar la ley de ocho horas.

Despues agita y conmueve como ningún otro acto á las masas obreras.

Asimismo las educa y disciplina para la accion política.

Y, por último, facilita su organizacion y les dá la unidad y el vigor necesarios para conquistar revolucionariamente el poder político.

Por consecuencia, todos los obreros que estén conformes con lo resuelto por los referidos Congresos, deben trabajar infatigablemente de aquí al 1.º de Mayo próximo, para que la manifestacion sea gigantesca y para que nadie desnaturalice su carácter.

Los que quieran ese dia hacer otra cosa, sean ó no obreros, dueños son de hacerlo, pero no de invocar para ello el acuerdo del Congreso internacional de París, ni de asegurar que cumplen lo convenido por la inmensísima mayoría del proletariado consistente y activo.

La resolucion de éste, manifestada en dos Congresos internacionales, no es otra sino que el 1.º de Mayo se efectúe en todas las naciones una manifestacion de carácter pacífico, reclamando la jornada legal de ocho horas.

Trabajadores: El próximo 1.º de Mayo vamos á mostrar á la burguesía que el ejército obrero, el que ha de arrancarle por la accion política una legislacion protectora del trabajo y ha de destruir por la accion revolucionaria todos sus privilegios, ha aumentado considerablemente y tiene hoy mayor conciencia que ayer. Que ninguno falte de su puesto; que todos cumplan con su deber.

¡Viva la jornada legal de ocho horas!  
¡Viva la union de todos los proletarios!  
¡Abajo el régimen del salario!»

### EL PAPA Y LA EXPOSICION

Su Santidad el Papa Leon XIII se ha dignado enviar la siguiente carta á Mr. Thomas B. Bryant, comisario especial en Roma para la Exposicion de Chicago:

«Salud. Al contemplar los preparativos que afanosamente se verifican por todas partes para conmemorar el centenario colombino con fiestas en memoria de un hombre ilustrísimo que ha merecido bien de la cristiandad y de todo el mundo civilizado, hemos sabido con el más vivo placer que los Estados Unidos se aprestan á celebrarlas, como otras naciones, por modo adecuado á la opulencia de ese vasto país y á la memoria de un hombre tan grande como

el que va á ser objeto de tamaños honores. Nada, ciertamente, puede haber más espléndido que lo que se nos dice de la grande y magnífica Exposicion que esa nacion celebrará en Chicago y en la que se hallarán reunidos toda suerte de frutos producidos por la ópima naturaleza y de artefactos creados por la industriosa mano del hombre.

El triunfo de esta empresa será sin duda una prueba más del grande espíritu, actividad y energia de un pueblo acostumbrado á cometer las empresas más enormes y dificultosas con tan grande y feliz denuedo. La nobleza del propósito, igual por lo grande á la empresa misma, es por ende para Nos causa de regocijo. Porque es testimonio de honor y gratitud hacia ese hombre inmortal, que deseoso de hallar un camino por el cual se llevasen la luz de la verdad y las ventajas de la civilizacion y cultura á las partes más remotas del mundo, ni retrocedió ante los peligros, ni se fatigó y desanimó con los trabajos, antes bien siguió adelante hasta renovar en cierta manera los vinculos entre dos partes de la raza humana por tanto tiempo separadas, confiriendo á ambas tales y tantos beneficios, que con justicia puede decirse que pocos hombres le igualan si alguno le supera.

Al dirigir nuestras elabanzas sinceras y merecidas á los ciudadanos de esa gran república, cábenos expresar la esperanza ferviente de que su noble empresa, con la concurrencia y ayuda de otras naciones, tenga el resultado más próspero, y que éste sirva de poderoso estímulo y acicate al ingenio del hombre, para fomentar el desarrollo de las industrias y de las artes.

Dado en San Pedro, Roma, en el año 1892, y décimoquinto de nuestro pontificado.—Leon XIII.»

### UNA CATÁSTROFE

En carta de Albalate del Arzobispo (Tueruel) se dice lo siguiente:

A consecuencia del pertinaz temporal, se ha desprendido del antiguo castillo que domina esta villa una enorme roca, habiendo aplastado tres casas que debajo habia. Entre sus ruinas han quedado sepultados ocho individuos pertenecientes á la familia de Bartolomé Carabinas, incluso una mujer y un chico del próximo pueblo de Andorra, que habian venido á comprar maiz, y que se hospedaban en casa de dicho Carabinas.

El pueblo está consternado. Apesar de los grandes esfuerzos que durante la noche, y lloviendo torrencialmente, han realizado las Autoridades y el vecindario, no se ha podido conseguir mas que la extraccion de cinco cadáveres. Se supone que los restantes estarán debajo de la misma piedra.

Por la posicion en que se han encontrado los cadáveres extraídos se desprende que al jefe de la casa le sorprendió el hundimiento con la bota en la mano; á la mujer haciendo calceta, y á un muchacho de quince años con una romana pesando lana.

Un hermoso niño de veinticuatro dias, que estaba acostado en su cunita, ha sido extraído hecho pequeños pedazos.

No ha podido ser identificado mas que por varios trozos de las mantillitas.

La pluma se resiste á describir el horroroso cuadro que ofrece en estos momentos el lugar de la catástrofe. Mas de mil hombres, dirigidos por las Autoridades, trabajan sin descanso á la luz de las antorchas. No se vé mas que un trozo de mano por aquí, una pierna por allá y doquiera que se dirige la vista, no se descubre mas que llanto y desolacion.

Lo mas triste del caso es que en esta po-

blacion se desconoce el uso de la dinamita; y como los cadáveres que faltan están sepultados debajo de la misma roca, aún se tardará bastante en extraerlos; pues según las versiones de personas peritas en materia de obras, empleando solamente pólvora para dar los barrenos, se tardará mas de ocho dias en despedazar la enorme roca.

### EXPOSICION DE PINTURAS EN VIENA

El día 1.º de este mes inauguró el emperador de Austria Hungría la Exposicion anual de Pinturas, y á este acto le acompañaron los archiduques Luis Victor y Alberto, con los altos dignatarios de la corte, los ministros del Imperio, y una gran parte del Cuerpo diplomático.

S. M. I. recorrió todo el local de la Exposicion, deteniéndose frecuentemente para admirar los cuadros más notables de austriacos y extranjeros. Delante del precioso cuadro de Pradilla que representa «Una romería en España», fijó el emperador con insistencia su atencion, y despues de conversar con el archiduque Alberto, buscó la mirada del embajador de España, allí presente, para hacerle señales expresivas de admiracion.

La crítica sería aun no ha dado su parecer sobre las obras expuestas; pero ya puede anticiparse, por la opinion general, que los artistas españoles obtendrán un lugar muy preferente ante el Jurado, dado el mérito de sus cuadros; porque junto al incomparable Pradilla están Villegas, con su «Domingo de Ramos en la Catedral de Sevilla»; Masriera, con un bonito paisaje; Parladé, con su «Compromiso de Caspe»; Galofre, con «Una fiesta de campo en Sevilla», y quizás haya alguno más que he olvidado.

El éxito que nuestros pintores tienen en la Exposicion puede agregarse el que está consiguiendo un hermoso grabado del cuadro de Checa, que representa «Carreras de carros romanos» y que se halla expuesto en las principales tiendas de objetos de arte y grabados.

### LOS MIÑONES DE VIZCAYA

La parte dispositiva del Real decreto sobre organizacion de este Cuerpo, dice así:

«Artículo 1.º Se organiza militarmente el Cuerpo de miñones de la provincia de Vizcaya, quedando comprendido en el artículo 5.º de la ley de 19 de Julio de 1889, adicional á la constitutiva del ejército, y sujeto, por tanto, á las Ordenanzas generales del mismo y al Código de justicia militar.

Art. 2.º Este Cuerpo dependerá del ministerio de la Guerra para su organizacion y disciplina, y del de la Gobernacion por lo que respecta al servicio, desempeñando las funciones de inspector nato del mismo el Capitan General de las Provincias Vascongadas.

Art. 3.º La fuerza de miñones será costeada por la Diputacion provincial, dependiendo de ella en todo lo relativo á su administracion.

Art. 4.º El Cuerpo de miñones costará por ahora de cien hombres filiados por dos años, cuando menos, y estará á la orden de oficiales del ejército, los cuales serán destinados de real orden y en virtud de propuesta que dicha corporacion hará por conducto del capitan general de Vascongadas. Percibirán éstos el sueldo de reemplazo por el presupuesto de Guerra, y el resto hasta el completo de su empleo ó cargo por las cajas de la Diputacion provincial ya citada.

Art. 5.º La mision de este cuerpo será la misma que por las vigentes disposiciones

legales corresponde al instituto de la Guardia civil, con el que cooperará a la ejecución de los servicios relacionados con el mantenimiento del orden, protección de las personas y haciendas y sus derivados.

Art. 6.º Por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el de la Gobernación, se dictará un reglamento para la organización y disciplina, régimen, servicio y administración de este cuerpo.»

**UN DRAMA EN EL MAR**

El día 11 entró en el puerto de Cádiz la barca italiana «Nemesio».

La Sanidad no le dió entrada, por enterarse que á bordo faltaba un tripulante que había sido asesinado por otro compañero. Este buque lleva 117 días de navegación.

Procede de la isla de Java y se dirigía á Lisboa con cargamento de azúcar.

En alta mar el día 23 del pasado mes á la una de la tarde, ocurrió el drama.

El tripulante Nicolás Rosetty recibió á traición cuatro puñaladas en el costado derecho y en la espalda, que le fueron inferidas por su compañero de faenas Longobardo Aniello.

Ocurrió el hecho sobre cubierta y próximo á una escotilla, en donde se encontraba Rosetty tomando thé.

Para auxiliar á este acudieron varios marineros, llevándole á la cámara de popa con objeto de hacerle la cura, pero ya era tarde: á los cinco minutos de haberle sido alevosamente agredido, falleció, rodeado de sus compañeros.

Mientras tanto, el homicida había huido, subiéndose precipitadamente y con agilidad á la cruceta del juanete del palo trinquete.

El capitán, que se llama D. Juan Bautista Repetto, le intimó á que bajara, negándose el homicida, que tiró primero la faja y despues se arrojó él al mar.

Le echaron salvavidas, no aceptándolos, y entonces el capitán dispuso que tres tripulantes, en un bote, lo recogieran.

Tras una enérgica resistencia, pudo ser cogido y amarrado: se le encerró en un camarote.

Al preguntarle el capitán que había hecho, contestó: «Yo non so niente, ma non tradite». (Yo no sé nada; mas no maltratarme).

El agresor es natural de San Renedetto, departamento de Ancona.

Varios de sus compañeros aseguran que tiene perturbadas sus facultades mentales. Todos dicen que no hubo disputa y que eran amigos el agresor y el interfecto.

Ninguno de los individuos de la tripulación, incluso el capitán, conocen las causas que han motivado ese drama en alta mar.

Al arrojarle al agua, se produjo una contusion leve en el ojo derecho.

El capitán, al llegar á este puerto, que lo hizo porque no pudo llegar á Lisboa á causa del mal tiempo y de faltarle provisiones, pidió auxilio al cónsul de su país en Cádiz, Sr. Santacilia, el cual lo reclamó ayer tarde del señor gobernador civil.

Este dispuso que una pajeja de la guardia civil y un cabo recogiese al criminal, conduciéndolo á la cárcel.

A las cinco y media de la tarde se cumplan esas órdenes.

**Gacetilla**

**PRONÓSTICOS DEL TIEMPO**

El astrónomo Sr. Noherlesoom anuncia en su «Boletín Meteorológico» los siguientes cambios atmosféricos para la segunda quincena del presente Abril.

Desde el sábado último se habrá desarrollado un temporal de lluvias en la Europa occidental, cuyo centro estará al O. de nuestras costas. El temporal se propagará de Occidente á Oriente con vientos entre SO. y O.

El 17 debía estar situado el centro tempestuoso al NO. de nuestra península, extendiéndose su acción á todas las regiones de España.

El lunes 18 debía avanzar el núcleo central de la borrasca hacia el centro de Europa por el O. de Francia.

Las lluvias se desarrollarán con más intensidad en las regiones del Norte y Nordeste de España

Ayer 19 llegaron al Mediterráneo los restos de la borrasca oceánica, siendo su acción en España de carácter anticiclónico. El tiempo será malo en el golfo de León.

La temperatura sufrirá un descenso notable, produciendo nieves en algunos puntos de la Europa central.

De hoy 20 al 21 será general é importante en toda la península la baja de la temperatura, que será perjudicial á la vegetación á causa de hallarnos en plena primavera.

Del 22 al 24 las lluvias serán bastante generales desde el NO. al SE., con vientos de entre NO. y SO.

El 23 y 24 mejorará algo la temperatura sin dejar de ser inferior á la normal.

Del 25 al 27 el tiempo será variable, aunque serán estos días los más tranquilos de la presente quincena.

El jueves 28 las lluvias serán bastante generales, acompañadas de algunas tormentas con vientos de entre O. y S., subiendo algo la temperatura.

El viernes 29 continuará el mal tiempo en nuestros mares, lluvias tempestuosas y vientos de entre NO. y SO

El sábado 30 se dejarán sentir aún los efectos del núcleo tempestuoso que se desarrollará al S. de Inglaterra, pero con menos energía que el de los días anteriores. Los vientos de entre NO. y NE. harán bajar otra vez la temperatura.

También anuncia el señor Noherlesoom fuertes y peligrosas mareas para los días 26 al 30 del actual, principalmente desde el 27 por la noche al 28 por la mañana.

Mañana jueves, tendrá lugar en nuestro coliseo el estreno del melodrama titulado «Cármén», producción basada sobre el argumento de la novela que con el indicado título escribió Mr. Merimach, habiéndose pintado al efecto una decoración representando una plaza de toros en su aspecto exterior é interior, y otra simulando el famoso puente de Triana.

Es de esperar que con estos alicientes el teatro se vea favorecido por numerosa concurrencia.

El «Diario Oficial» publica las reales órdenes concediendo el ascenso á los empleos inmediatos de tres tenientes coroneles, nueve comandantes, 15 capitanes y 21 primeros tenientes de la escala activa de infantería; un comandante, dos primeros tenientes y dos segundos de la de reserva; en Estado Mayor de plazas, un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente; en Ingenieros, un teniente coronel, un comandante y un capitán, y en carabineros á dos segundos tenientes.

También se ha concedido el pase á la escala de reserva en infantería á dos tenientes coroneles, dos comandantes y tres capitanes de la de activo.

Como habíamos anunciado oportunamente esta mañana se ha visto la causa por Jurados contra Juan Gelabert y Mercadal vecino de Ciudadela, por abusos deshonestos, y como el Sr. Fiscal ha retirado la acusación, se ha sobreesido la causa, declarando las costas de oficio.

Pasado mañana viernes ha de verse otra causa contra Lucía Mayol Caldentez sobre infanticidio.

Según noticias hoy debía salir de Cartagena para este puerto la fragata «Victoria».

Ha sido nombrado Inspector de tercera clase, con destino á la Delegación del Go-

bierno de S. M. en esta Isla, nuestro amigo D. Pascasio del Rio y Gonzalez, á quien felicitamos.

El capitán del vapor-correo de Barcelona ha puesto el siguiente telegrama á la Gerencia de la Sociedad:

«Barcelona 20 —8'9 m.

«Puerto-Mahon» saldrá hora itinerario. Buen tiempo: viento noroeste: tiempo bonacible. — Cardona.»

Por Real orden de 7 del corriente, se ha concedido los honores de proveedor de la Real Casa y el uso del escudo de armas de la misma á nuestro paisano y amigo don Roque Ponsell y Cardona, acreditado industrial, residente en Barcelona. Le felicitamos.

A causa del temporal que reina el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» ha suspendido su salida para Palma en la tarde de hoy. Abonazando el tiempo saldrá á las doce de esta noche.

Relacion de la carga embarcada para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

105 sacos trigo; 50 cajas queso; 23 docenas sombreros; 1 fardo mantas de lana; 4 cajones pastas; 1 saco hormas; co'es á granel, pipería vacía, y otros efectos.

El oro español, en el mercado de la Habana, se cotizaba el día 28 de Marzo último de 244 1/4 á 244 1/2 pesos billetes por 100.

Cambios firmes: sobre los Estados-Unidos, á corto plazo, á 10 1/4 oro, premio; sobre Londres, de 20 1/4 á 20 1/2 premio. Azúcares en calma.

Nuestro colega palmesano «La Almudaina», inserta algunos párrafos de una carta que ha recibido de Bañalbufar, en los cuales se da cuenta de una escena por demás extraña ocurrida en aguas de esta isla, y para no privar á nuestros lectores del conocimiento de la misma entresacamos de nuestro colega lo siguiente:

«Entre las embarcaciones—que se dedicaban á la pesca—había una denominada «Nuestra Señora del Carmen», tripulada por tres individuos, llamados Andrés Bestard (a) «Pico», de 23 años, que hacía las veces de patron; Tomás Ripoll (a) «Carabasseta», de 12 años, y Bartolomé Mir (a) «Sal», de 11 años. Dichos individuos estaban pescando á «la fluxa» bien tranquilos, puesto que la mar estaba muy encalmada.

De repente sintieron un golpe tremendo en el barco, al mismo tiempo que el patrón y otro marinero eran lanzados al agua como impulsados por un resorte. Andrés cayó encima de un enorme ballenato, que los pescadores le llaman «Mulá», y Tomás tuvo que nadar para no sumergirse. El patrón se quitó la camiseta y montado en tan peligroso corcel, pidió auxilio agitando el trapo en el aire, pues según confesión suya, le pareció que si gritaba podía tomarlo á mal su compañero de montura y hacerle pagar caros los gritos.

Al chocar el enorme pez con la frágil embarcación le abrió un enorme boquete por el que podía pasar muy bien un hombre, siendo por lo tanto excusado el decir si entraría en gran cantidad el agua.

A esta difícil y anómala situación—un individuo dentro de bote que se hunde por momentos, otro nadando agarrado á dicho bote, otro montado encima del cetáceo y á dos millas de la costa—hay que añadir la indecisión de los otros faluchos, pues todos tenían miedo de acercarse al sitio de

la escena, porque la experiencia ó la tradición les enseña que con semejantes animalitos toda precaución es poca.

Dos ó tres interminables minutos estuvieron aquellos tres seres expuestos á perecer ahogados ó ser devorados por el pez; pero gracias á un arranque de temerario valor en los tripulantes de un falucho, se acercó éste con rapidez al lugar de la catástrofe y lograron salvar á los pobres naufragos de una muerte segura. El patrón Jaime Mir «(de ne Tite)» es el que mandó dicho falucho salvador.»

Los pasajeros despachados para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», son los siguientes:

D. Luis Boadera; Manuel Pastores; Francisco Cardona; Manuel Marte; Francisco Romea, y Jaime Fornaris.

**Telegramas**  
DE  
**El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad.  
Madrid 19.—9 n.

Asegúrase que el sábado se firmará el Real Decreto ascendiendo al General Pavía á Capitan General de Ejército.

Antes del primero de Mayo se aumentarán las guarniciones en algunas provincias.

Los fondos públicos han mejorado.

El Ministro de Marina ha ordenado que se imprima mayor actividad á las construcciones navales.

Madrid 19.—9'25 n.

París.—Ofrece muchas dificultades el constituir el Jurado para fallar la causa que se sigue contra el anarquista Ravachol: muchos de los jurados probables para constituir el Tribunal, anuncian ya de antemano excusas para eludir el cargo si les correspondiere.

Dicese que el Banco de España trata de rebajar el descuento un medio por ciento.

**COTIZACIONES**

Barcelona 19.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	63'95
4 por ciento Exterior.	68'90
4 por ciento Amortizable.	77'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	102'50
Id. id. id. 1890.	93'87
Banco Hispano-Colonial.	72'00
Ferro-carril de Francia.	25'25
Ferro-carril del Norte.	36'60
Id. de Orense.	10'20
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	56'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	64'12
Obligaciones C.ª Transatlantica.	80'12

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior. . . balde.  
Exterior. . . 12 alcista

Madrid 19.

4 p. 00 Interior.	64'50
4 p. 00 Exterior.	69'10
4 p. 00 amortizable.	76'75
Billets. Hipos. de Cuba.	102'70
Acciones Banco España.	338'75
Paris 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias fecha.	29'35
Londres 8 dias vista.	00'00

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

Sta. Inés de Monte-Puliciano mártir.  
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.  
de la Providencia en S. Francisco.

Santo de mañana  
S. Anselmo obispo y doctor.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 20

Para Palma vapor-correo Nuevo-Mahonés  
cap. D. José Caldés con 19 trip. efectos y  
la correspondencia.

## ANUNCIOS

Administración de Loterías de  
1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 Abril de 1892.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 28 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.401 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
20 de 2500	50.000
1077 de 300	323.100
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas	29.700
99 aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 40.000 pesetas	29.700
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 20.000 pts.	29.700
2 aprox. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id de 2.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	5.000

1401 613.200

Mahon 20 de Abril de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.

## SE LIQUIDAN

todos los géneros de mercería, paquetería, botones, hilos, sedas en carretes y madejas etc. etc. con gran rebaja de precios en la Droguería Mahonesa de VALLS y PONS  
8 NUEVA 8. MAHON

## LLEGADA LA ÉPOCA MAS PROPICIA PARA LA

VACUNACION  
Y REVACUNACION



EMPELT

Habrà los Jueves de 3 à 4 de la tarde en el gabinete del Cirujano JUAN CEREZO calle de las Moreras número 19. A los pobres que acrediten esta circunstancia se les vacunará gratis. Tambien pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

REMOLACHA BERMEJA  
(BETARRAVEC)

A todos los dueños de ganados encarecemos la siembra de la remolacha, por ser una excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue a un estado crítico y débil que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos à todos los agricultores una clase de Remolacha bermeja del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrán pingües resultados, proporcionando à los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese à precios reducidos, clase garantida, en la

DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS  
8 NUEVA 8. MAHON

VACUNA



EMPELT

Llegado el mes de Abril, época ordinaria de la Vacuna (empelt) y habiéndose presentado en Ciudadela algunos casos de enfermedad variolosa, desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 4, los jueves y domingos à las 4 de la tarde.

Se venden tubos de linfa de buena procedencia.

## CASA ENFARDADORA DE MATEO Y MARTINEZ

En la nueva casa que acabamos de abrir en esta ciudad, rigen los precios mas económicos que ninguna otra de su clase en esta capital. Se sirve con prontitud y esmero. Calle del Bou de S. Pedro 16: Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO  
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables à las personas que hacen sufrir à su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formigueray C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintés, Hernandez y Ferrer y demas farmacias.

En venta

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad n.º 10; y la otra en la calle de San Jaime núms. 25 y 27 de esta propia ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

En venta

Se hace de varios muebles y enseres de casa, como tambien un piano nuevo de excelentes voces. Calle Cos de Gracia número 6.



PARIS  
GRANDES ALMACENES DEL  
Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION de VERANO, à quien lo pida à

MM. JULES JALUZOT & C.ª  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios à la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, exdémios franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

## Sirvienta

Se necesita para servir una anciana. Informes en esta imprenta.

## Para vender

Lo está la casa sin número de la calle de Aleman del pueblo de S. Luis. Para informes calle de S. Esteban número 4 en dicho pueblo.

## Para vender

Lo están las casas calle de S. Jaime número 24, y calle de la Luna, número 9. Informarán en la calle de S. Antonio número 11.

## Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II, n.º 49. Informarán en la misma y en el n.º 58 de la misma calle.

## CASA DE HUÉSPEDES

En la calle del Castillo núm. 59, se admiten algunos sirviéndoles con todo el esmero propio de esta casa, y por un precio módico.

## TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

## ENCUADERNACIONES

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones à precios económicos.

## TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR

D. ARTURO PARERA

y en la que figura la primera actriz

DOÑA ELISA MALLÍ

EXTRAORDINARIA FUNCION

PARA EL JUEVES 21 DE ABRIL DE 1892

## ¡Éxito grandioso!!!

ESTRENO en este teatro del precioso drama en cuatro actos, en verso y prosa, inspirado en la novela francesa escrita por D. Próspero Mériméau y arreglado al castellano para representarla dicha compañía habiéndola estrenado con gran éxito en los teatros principales de provincias y en el «Circo Barcelonés» de Barcelona, denominado,

## GAMARRA

puesta en escena por el primer actor D. Arturo Parera y con todo el aparato que tan interesante argumento requiere, saliendo a escena caballos, una carreta y habiéndose pintado expreso una vista parcial del «Puente de Iriana» en el primer acto y una preciosa decoración en el acto cuarto representando la vista de la

## Gran plaza de Toros de Sevilla

En el principio del acto segundo se bailaràn unos célebres boleros.

## SERBAPARTO

Cármén	Sra. Mallí
Micaela	Sr. Tarrin
Frasquita	Srita. Soto (C)
Mercedes	Srita. Soto (L)
D. José	Sr. Parera
Escamilo	Sr. Bozzo
Donaire	Sr. Martinez
Remendado	Sr. Soto
Morales	Sr. Lionch
Zuñiga	Sr. Guillot
Curro Flores	Sr. Serrano
Un Guía	Sr. Carrera

Con acompañamiento de Cigarreros, Dragones, Majos, Contrabandistas, Chulos, Pueblo y una cuadrilla de toreros con sus respectivos Picadores y Aguaciles.

A las 8 y media en punto.

Precios de las localidades sin entrada

Palcos plateas, 4 ptas.—Id. primera fila, 5.—Id. segunda, 2'50.—Id. tercera, 1'50.—Butacas, 0'50.—Sillas, 0'25.—Entrada general 0'50.—Media entrada 0'25.

Nota.—Está en ensayo la gran obra de magia DE PESCADOR A HECHICERO O LA ESTRELLA DE ORO.